

## MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA EL SUMINISTRO DE 124 PARKAS 4 EN 1 PARA LOS OPERARIOS DE MONTES

Las competencias en prevención, vigilancia y extinción de incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Cantabria (CAC) corresponde a la Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático dependiente de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria.

Esta circunstancia da lugar a que la gestión del riesgo por incendio forestal en la CAC recaiga sobre el Operativo de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales. En la estructura del citado operativo se encuentran las cuadrillas de operarios de montes, actualmente integrada por 35 cuadrillas.

Entre los medios estratégicos que se consideran básicos para el adecuado funcionamiento del Operativo se encuentran los centros operativos de trabajo, los vehículos todo terreno, las autobombas, los sistemas de comunicaciones y los equipos de protección individual en materia de incendios. Respecto a estos últimos, en el Plan Estratégico de Prevención y Lucha contra los incendios forestales (PEPLIF) se recoge la acción 2.2.2 que no es otra que la proporcionar al personal del operativo los equipos de protección individual necesarios.

El objeto del presente contrato responde a la imperiosa necesidad de dotar a los operarios de montes de prendas de protección contra el frío y el agua para que puedan llevar a cabo las funciones que tienen asignadas en condiciones óptimas de salud en el trabajo. De igual manera, con este contrato se da cumplimiento a un requerimiento de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de 7 de junio de 2018, en el que se insta a hacer entrega de los elementos mencionados a la mayor brevedad posible.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario el suministro inmediato de 124 parkas 4 en 1 con las siguientes características:

- ✓ Parka 4 en 1 de alta visibilidad de color amarillo fluor/azul marino, de poliéster Oxford impregnado de poliuretano. Está formada por las siguientes prendas:
  - Parka de costuras termosellas, con cierre por cremallera antifrío bajo solapa con velcro. Dispone de capucha fija. Cuello forrado de lana polar. Color amarillo fluor/azul marino de alta visibilidad: clase 3, color plata, con montaje forma de tirantes y en paralelo. 4 bolsillos.
  - Chaqueta desmontable, con costuras selladas y mangas desmontables. Color alta visibilidad amarillo fluor/azul marino de la clase 2 y color plata, con montaje en forma de tirantes. 4 bolsillos.
  - Chaleco formado al desmontar las mangas de la anterior chaqueta.

Dispondrá de dos anagramas, uno en el pecho izquierdo con la siguiente leyenda "Gobierno de Cantabria Operario de montes" o "Gobierno de Cantabria Capataz" y otro en la espalda con la leyenda "Operario de Montes" o "Capataz" según proceda.

La distribución de tallas y usuarios es la siguiente:

Talla	Capataz	Operario	Total unidades
S	1	10	11
M	5	30	35
L	4	20	24
XL	5	30	35
2XL	0	20	20
Total	14	110	124



Deberá cumplir las siguientes certificaciones y normas:

- EN ISO 13688:2013 Exigencias generales de la ropa.
- EN 343:2003 A1:2007 Prenda de protección contra la lluvia.
  - 3: Clase de resistencia de la penetración del agua (1 de 3).
  - 1\*: Clase de resistencia evaporativa (de 1 a 3).
- EN ISO 20471:2013 Ropa de señalización de alta visibilidad para uso profesiona: Métodos de ensayo y requisitos.
  - 3/2/2: Tipo de ropa (1 a 3) – Parka/chaqueta/chaleco.

El importe total de este suministro asciende a la cantidad de DOCE MIL TRES EUROS Y VEINTE CÉNTIMOS **(12.003,20 €) IVA incluido**.

Se propone la financiación del presente proyecto con cargo al concepto presupuestario Se financiará con cargo al concepto presupuestario 05.06.456C.221.04 "Suministros. Vestuario", de los presupuestos del Gobierno de Cantabria del año 2020.

Santander, a fecha de la firma electrónica  
EL INGENIERO TÉCNICO FORESTAL

Vº Bº  
EL JEFE DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN

*Alberto Arregui Gutiérrez*

Felipe Bulnes Conde

**DIRECTOR GENERAL DE BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

Firma 1: 31/08/2020 - Alberto Arregui Gutierrez  
TECNICO DE CONSERVACION DE LA NATURALEZA-D.G. BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CA...  
Firma 2: 31/08/2020 - Felipe Bulnes Conde  
JEFE DE SERVICIO DE COORDINACION-D.G. BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLI...  
CSV: A0600AOKuOdsxsArR4E2hZb7cRDJLYdAU3n8j



## A.- CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO
Parka 4 en 1	Ud	80,00



## B- PRESUPUESTO PARCIAL

Unidad	Designación de la unidad	Cantidad	Precio €/ud	Importe €
	<b>Parka 4 en 1</b>			
Ud		124	80,00	<b>9.920,00</b>
<b>Total Euros</b>				<b>9.920,00</b>



## C.- PRESUPUESTO GENERAL

CONCEPTOS	IMPORTE
IMPORTE DE EJECUCIÓN MATERIAL (PEM)	9.920,00
VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO	9.920,00
IVA REPERCUTIDO (21% VALOR ESTIMADO)	2.083,20
<b>IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>12.003,20</b>

El presupuesto total de ejecución asciende a DOCE MIL TRES EUROS Y VEINTE CÉNTIMOS (12.003,20 €), IVA incluido.

Santander, a fecha de la firma electrónica  
EL TÉCNICO DE MONTES

Alberto Arregui Gutiérrez

VºBº

EL JEFE DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN

Felipe Bulnes Conde

